

Situación actual de las industrias culturales y creativas en Paraguay

**María Graciela Meza
Selva Olmedo Barchello**

I. Introducción

PARAGUAY TUVO y cuenta con importantes y prolíficos exponentes de las artes y la cultura. Desde la década de los años 90 a partir de la nueva Constitución Nacional –producto de una era democrática– la política pública a favor del desarrollo cultural tomó fuerza e institucionalidad. En esos años, basándose en previas instituciones públicas dispersas –y de escaso alcance y volumen– se inició un proceso de aprobación de leyes culturales y sus consecuentes órganos de ejecución, como la creación de un Viceministerio de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación (1991), de un Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONDEC) (1998), de la Secretaría Nacional de Cultura (2006), que reemplazó al Viceministerio y de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (2012), que recogió las facultades asignadas a las anteriores Direcciones Nacionales de Derecho de Autor, de la Propiedad Industrial y de la Unidad Técnica Especializada, dependientes del Ministerio de Industria y Comercio. Ello significó un impulso importante, aunque todavía insuficiente para potenciar lo que hoy denominamos “industrias culturales”.

Sin embargo, durante los últimos diez años se percibió un crecimiento sostenido en producciones artísticas y culturales. Sin duda, la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, en 2011, fue un hito que marcó un antes y un después en el volumen de producción y consumo de las manifestaciones artísticas. Ello implicó un apoyo estatal fuerte al sector privado a través de fondos concursables, así como con producciones desde el gobierno central y gobiernos locales. Se sumaron además iniciativas privadas sustentadas en recursos del empresariado en torno a la celebración nacional.

La población de Paraguay es de 6 854 502 habitantes, donde el 50.4 % son hombres y el 49.6 % mujeres, según la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC, 2016). Un aspecto demográfico importante digno de mencionar es que el 56 % de su población es menor de 30 años. Si bien la población es mayoritariamente mestiza, cuenta con 20 etnias indígenas dispersas que representan el 3.3 % según el Censo de 2012, y varios enclaves culturales extranjeros,

lo que supone una alta diversidad cultural, potencialmente muy enriquecedora en un terreno poco poblado y, con una marcada diferenciación social.¹ Las lenguas oficiales son el español y el guaraní. La tasa de analfabetismo en 2016 era aproximadamente el 5.65 %.

Respecto a los datos económicos, se considera un país agropecuario. En el 2017, el Producto Interior Bruto (PIB) per cápita ascendió a los USD 4279. El sector productivo más importante que más aporta es la agricultura (18 %), le sigue el comercio (14.6 %) y luego las empresas hidroeléctricas binacionales, Itaipú y Yacyretá con un aporte del 10 % al PIB en la producción de energía eléctrica. La economía sumergida asciende al 64 % según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016). Predominan las unidades económicas como las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), abarcando un 80 % del total. Según la encuesta de innovación empresarial del Paraguay del año 2013, el 51.9 % de las empresas paraguayas realizaron alguna actividad de innovación 2010-2012, destacándose entre las mismas las grandes empresas y en menor relevancia, las medianas y pequeñas (Angelelli, Luna, & Vargas, 2016).

La tasa de desempleo oficial es del 6 %, mostrando una clara desventaja para las mujeres, que se acentúa en el área rural. En la población ocupada predominan los que poseen entre 4 y 6 años de estudios (26.7 %). El nivel de pobreza en 2016 ascendió a 28.9 % (incluye los pobres extremos y no extremos), la población más afectada es la femenina cuyo lugar de residencia es la rural. El coeficiente de Gini en 2016 fue de 0.482 indicando de este modo el nivel de desigualdad de distribución de los ingresos.

En relación a las medidas de apoyo e incentivo de sectores productivos (pequeñas y medianas empresas) es de destacar la creación del Viceministerio de MIPYMES a través de la Ley n° 4457, y la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología, por medio del cual se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), todas ellas orientadas al sector Servicios, pero sin centrarse en las llamadas “industrias culturales y creativas”, las cuales no provienen necesariamente de las culturales-tradicionales, pero que en su ciclo de producción cuentan con un alto contenido cultural-creativo.

Según la Unesco, las industrias culturales y creativas abarcan “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”, y teniendo en cuenta la naturaleza dinámica y diversidad de las mismas. El presente texto no pretende dar cuenta exhaustiva de la producción cultural y creativa en Paraguay, sino una

1. DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL EN PARAGUAY .María Clara Santa Cruz Centro de Investigaciones en Filosofía y Ciencias Humanas Extracto de la Consultoría elaborada para la Secretaría Nacional de Cultura Año 2012

aproximación sobre el estado del arte en algunos sectores, sobre los cuales se obtuvo información.

Consideramos importante señalar que la mirada que vincula la cultura con la economía es una perspectiva importante y fundamental para la producción simbólica, y que, en ese contexto la conceptualización de industrias creativas apunta a una de las dimensiones de la cultura –la económica– y complementa al aspecto específico de la primera, como expresión inherente a la esencia del ser humano, su proyección misma y su sentido.

II. Panorama general del Patrimonio Cultural y Artístico

Se ofrece una mirada panorámica de la producción artístico-cultural-creativa del país sin tratar de analizar ni de llevar a cabo una crítica valorando su contenido o calidad, siendo conscientes de las limitaciones de espacio y tiempo que la preparación del presente artículo requiere, orientándose hacia el objetivo que el mismo título sugiere: el de las industrias culturales y creativas.

En Paraguay la cultura tiene exponentes en sus diversas manifestaciones. Cuenta con un patrimonio material inmueble, heredado de la época colonial como núcleo de la antigua Provincia Gigante de las Indias (siglos XVII y XVIII), de estilo barroco "guaraní" (los templos y urbanización franciscanos y las misiones jesuíticas) y; de la época independiente (siglos XIX y principios del siglo XX) de estilos con reminiscencias del neoclásico, *artnouveau* y moderno, diseñados y construidos por arquitectos y constructores europeos comisionados por los gobiernos sucesivos. En cuanto al patrimonio inmaterial, además de los usos medicinales y gastronómicos de la herboristería (yerba mate en especial *Ilexparaguayensis*) y otros, sin duda, el legado más importante es el idioma guaraní, que se mantiene vigente y posiciona a Paraguay como país bilingüe. Éste es la lengua materna del 86 % de los habitantes y comparte con el castellano todo el territorio y todos los estratos sociales del país (T.Zarratea).²

La Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) marcó un paréntesis en todos los aspectos de la vida del país, también en la producción artístico-cultural. Le siguió un periodo de inestabilidad y reconstrucción poco propicio para el surgimiento de un desarrollo cultural propio, pero durante el cual se crearon instituciones como la Biblioteca, el Archivo y varios Museos Nacionales, y se becó a varios jóvenes artistas para que pudieran formarse en países europeos. En efecto, el surgimiento de exponentes de las artes visuales academicistas, de la pintura, la escultura, así como de la literatura data de principios del siglo XX. Mientras, el arte popular seguía su curso paralelo en la expresión de objetos rituales, utilitarios y decorativos de los pueblos indígenas y de los artesanos en cestería, barro, tejido, madera y cuero.

2. Zarratea, Tadeo recuperado en http://www.portalguarani.com/582_tadeo_zarratea/15960_el_guarani_la_lengua_americana_mas_viable_por_tadea_zarratea.html

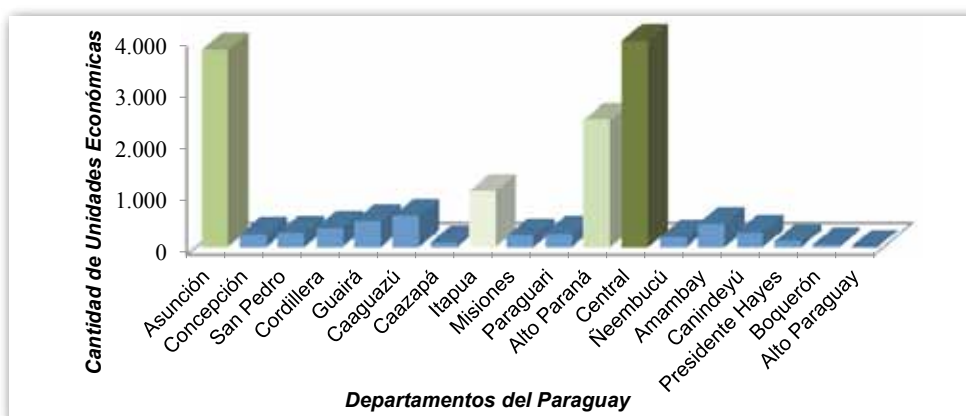
Las artes escénicas y el diseño en arquitectura tuvieron un desarrollo posterior, no así la música, que desde el tiempo de las misiones jesuíticas caló hondo en todos los estratos sociales. La herencia principal es el arpa paraguaya, instrumento esencial de la música tradicional y durante mucho tiempo ejecutado de oído.

En la segunda mitad del siglo XX, Paraguay estuvo políticamente marcado por un gobierno dictatorial. Se caracterizó por su abuso en la utilización y difusión de los símbolos nacionales por un lado, y por las trabas que sufrió el pensamiento crítico y la creatividad por el otro, lo que no impidió que los intelectuales y creadores dieran muestra de sus capacidades y talentos, y fueron numerosos los que buscaron el desarrollo personal y económico fuera del país.

Desde 1989, con la llegada de la democracia, hasta la actualidad, en pleno ambiente de libertad de expresión y ante los nuevos rumbos de la política cultural mencionados anteriormente, la producción artística, cultural y creativa experimentaron un importante auge.

La principal oferta y demanda de las producciones de los sectores tradicionales: las artes visuales, artes escénicas, la música, la literatura y editorial, el audiovisual, como de los no-tradicionales (y vinculados a las nuevas tecnologías: diseño y moda, publicidad, software de entretenimiento incluyendo videojuegos), se encuentran y siguen produciéndose en la capital, Asunción, y alrededores, tal como se observa en el gráfico 1. No obstante, en las últimas décadas se puede apreciar un proceso de descentralización. En efecto, se constata un desarrollo de producciones culturales en otras ciudades y puntos del país, además de los tradicionales productos artesanales, de festivales de música y danza popular, y de lutería. Así también el turismo cultural ligado al patrimonio histórico, en especial las Ruinas Jesuíticas e Iglesias Franciscanas ubicadas en la región oriental del país, supone la movilización de un interesante turismo, tanto desde dentro del país como desde fuera.

GRÁFICO 1. CANTIDAD DE UNIDADES ECONÓMICAS DE LAS INDUSTRIAS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO POR DEPARTAMENTO. (AÑO 2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Económico Nacional 2011 de Paraguay.

A continuación, se expondrán aspectos relevantes de algunos sectores, por considerarlos los más solicitados en algunos casos, por su importancia, impacto e innovación, entre otros. Son, además, producciones que se han podido ilustrar con datos: festivales de música y danza popular, el programa social-cultural Sonidos de la Tierra, la industria editorial, la producción audiovisual y los videojuegos.

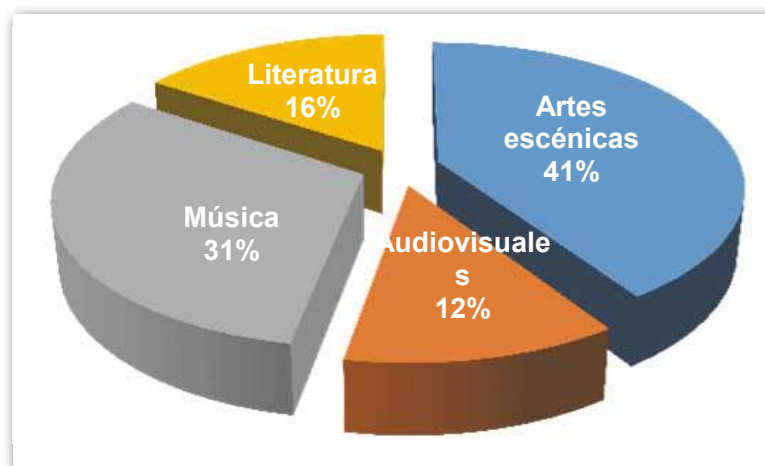
II. Festivales de música y danza

Una de las citas culturales que se desarrollan anualmente en casi todos los departamentos de Paraguay son los festivales populares, sobre todo musicales, pero que incluyen también danza. En general son temáticos, inspirados en alguna característica histórica o de producción económica de la localidad donde se realiza. Se registran 87 festivales en el Sistema de Información Cultural de Paraguay (SICPY), los más solicitados son el Festival de Ypacaraí, el del Tereré, el de la Tradición Misionera, del Ycua Bolaños, OveháRagüé por citar a algunos. Muchos de ellos incluyen competencias artísticas, pero esencialmente constituyen puntos de referencia y plataforma de impulso a nuevos talentos, de reconocimiento a los artistas consagrados, de posicionamiento de temas ciudadanos y de protesta en algunos casos (durante la Dictadura llegaron a ser prohibidas algunas ediciones) y de generación de movimiento económico de la localidad. Destacar el departamento con más festivales, el Central (anexo 1. gráfico 11).

Hasta la fecha no se cuenta con una investigación exhaustiva sobre el flujo económico y social que generan, pero se podría hablar de miles de asistentes como público.³ El diseño y la financiación de estos festivales han correspondido al sector privado, por parte de los propios artistas y personas físicas, aunque apoyados por los gobiernos locales. A ello se sumó, desde 1999, la aportación del Estado a través del Fondo para la Cultura y las Artes (FONDEC) en distintos porcentajes, tal como se observa en el gráfico 1, como también de otros fondos estatales, en menor medida.

3. <http://www.ultimahora.com/del-8-al-11-junio-se-realizara-el-festival-ovecha-rague-2017-n1089530.html>

GRÁFICO 2. TIPO DE PROYECTOS CULTURALES FINANCIADOS POR FONDEC EN 2017. EN PORCENTAJES



Fuente: Agencia de Información Paraguaya, 2018.

III. Producción musical

En la última década se observa un crecimiento importante del talento, en las oportunidades de formación de músicos, y de proyectos insertados en las nuevas dinámicas de difusión, distribución y consumo. Prueba de ello es que se cuenta con cuatro orquestas sinfónicas profesionales, la instalación del Premio Nacional de Música que otorga el Congreso Nacional (Szarán, 2018). Numerosas agrupaciones musicales de todos los géneros, cantautores y compositores, y últimamente, algunos que incursionan con resultados dignos de calidad en la fusión de la música tradicional y la urbana internacional. La producción paraguaya ya se encuentra en distintas plataformas internacionales e irrumpe de forma exitosa en las del cine. En este sentido, en el 2013 se creó la primera empresa paraguaya de distribución digital de música, denominada *Random Sounds*. Es único e innovador en Paraguay, ya que permitió que agrupaciones musicales expandieran sus mercados y se conectaran con un público no local. A modo de ejemplo, en el género de rock paraguayo, el grupo musical Paiko se ha posicionado en el mercado desde 1999, siendo considerado una de las más emblemáticas del país, con un total de seis álbumes: cuatro de estudio y uno en directo. Ha vendido más de 38 000 discos y DVD. Con los años han implantado importantes innovaciones en el modelo de negocios, la digitalización de sus canciones y su conexión con el público a través de internet, el cual le ha permitido expandir sus mercados y reducir sus costos de producción (Olmedo B., 2017).

IV. Programa Sonidos de la Tierra

Uno de los programas en auge en los últimos años que ilustra la vinculación de la producción cultural con la economía fuera de Asunción es Sonidos de la Tierra, una iniciativa privada de transformación social a través de la música y que promueve el emprendimiento y la inclusión social. El programa fue creado en el año 2002 por Luis Szarán, director de orquesta, compositor, investigador musical y emprendedor social. Las principales actividades para el cumplimiento de sus objetivos consisten en la formación de: escuelas de música-escuelas de vida, agrupaciones corales y orquestales, asociaciones culturales “la orquesta que no se ve” o sociedades filarmónicas, y talleres de lutería. Además, ofrecen becas de perfeccionamiento a líderes musicales. Según datos del 2012, el programa se implementó en 205 comunidades, llegando a más de 14 000 niños, niñas y jóvenes de escasos recursos y cuenta actualmente con 7 programas similares fuera del país. Este ha permitido generar empleo a maestros de música, ayudantes, coordinadores, lutiers y otros (Fundación Tierra Nuestra, 2015).

En el 2017 se realizaron 750 eventos; cada uno de ellos conllevó el movimiento de recursos humanos y financieros, de lo que salió beneficiada cada localidad. Para el festival anual adonde acuden todas las agrupaciones del país, los recursos proceden hasta en un 80 % de las asociaciones locales (el 40 % de la comunidad que lo organiza, y el otro 40 % de los beneficiarios), y solo el 20 % lo aporta el programa, según lo que declaró en una entrevista Szarán (2018). El valor agregado, además de la formación musical, es la capacidad instalada que deja el programa en la gestión y producción de otro tipo de productos no culturales, y en la formación de ciudadanía.

V. Industria editorial

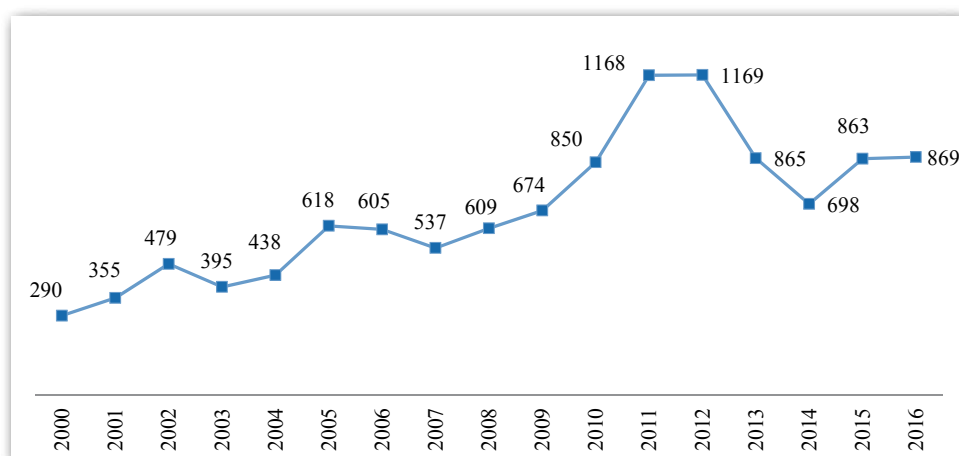
Según las estadísticas, hubo un auge de títulos publicados en los últimos años, como se observa en el gráfico 2. En el año 2000, la cantidad de cifras publicadas no habían superado los 300 títulos, apreciándose año tras año un incremento hasta alcanzar los 1168 títulos en el año 2011. Como se mencionó más arriba, la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Paraguay marcó un punto de inflexión por los incentivos que el gobierno nacional ofreció, en este caso también para la publicación de materiales bibliográficos. Esta cifra fue disminuyendo alcanzando en el 2016 los 869 títulos.

Teniendo en cuenta la distribución por tipo de los agentes editores de Iberoamérica en 2015, el 47 % corresponde a entidades privadas no editoriales, el 33 % a editoriales comerciales, 9 % a las entidades públicas con edición, 7 % a las editoriales universitarias, tan solo el 1 % para autores-editores y el 3 % restante para otros agentes editores (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC, 2016).

Las diferentes editoriales paraguayas se caracterizan por promover a los escritores de narrativa, poesía, música, ciencias, historia, literatura infantil y otras ramas. Según un estudio de mercado realizado por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Paraguay (2005), se indica que la producción local se concentra en los sectores de textos escolares y literatura autóctona. En una entrevista con Sánchez (2018), directora de la editorial que ha publicado un total de 1000 títulos de autores paraguayos, indica que esta situación se ha revertido, y que hoy día sus ventas no se basan en textos, sino que son complemento de textos escolares. Del mismo modo, también recalcó que la tirada aún sigue siendo baja, de 1000 ejemplares por título.

Otro punto que debemos señalar es el avance en las normas de calidad y diseño en las imprentas, además de recurrir a las nuevas tecnologías utilizadas por los diseñadores para la confección del libro en formato de papel, teniéndose en cuenta que, hasta entonces, estos trabajos eran realizados en el exterior. Se destaca la gestión asociativa del sector, en especial con la creación de la Multisectorial del Libro, la cual incluye 6 asociaciones y sociedades relacionadas al sector, y que propició el proyecto de la nueva Ley del Libro, actualmente en estudio en la Comisión de Cultura del Senado.

GRÁFICO 2. CANTIDAD DE TÍTULOS PUBLICADOS POR EDITORIALES PARAGUAYAS SEGÚN REGISTROS ISBN. AÑOS 2000-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del CERLALC

VI. Producción audiovisual

La producción en el sector audiovisual es tal vez, junto al de la música, el que presenta un crecimiento y dinamismo más acentuado, tanto por la calidad y competitividad de la producción como por el volumen producido. Además, sus representantes han demostrado su capacidad asociativa y organización en especial en estos últimos años de cara a un nuevo proyecto y gestión para la Ley del sector audiovisual, todavía en espera de aprobación en el Congreso Nacional.

En relación con las plataformas de difusión, rescate y promoción de nuevos creadores, se resalta desde el sector privado, la producción del Festival Internacional de Cine de Paraguay, que ya llegó a su 26ª edición. Fundado por Hugo Gamarra, director de cine y visionario gestor cultural, quien sigue a la cabeza de la producción anual, el Festival es una oportunidad de conectar el público de Asunción con las producciones internacionales fuera del circuito comercial, promover nuevos talentos y captar nuevos públicos, especialmente a jóvenes.⁴ Desde el sector público, la creación de un museo del sector audiovisual, posteriormente convertido en Casa de las Artes Visuales y del Audiovisual, depende del Centro Cultural de la República El Cabildo, brazo cultural del Congreso Nacional, desde donde se logró el rescate y conservación de algunas de las primeras producciones audiovisuales, se instaló la creación de un premio al sector audiovisual y la realización de ciclos de proyecciones histórico-documentales. Destaca como punto de inflexión en la producción local la realización de talleres de capacitación que la Secretaría Nacional de Cultura ofreció en el 2011, a través de un proyecto de la RECAM⁵ con fondos de la Unión Europea. En la actualidad, cuatro universidades privadas (Universidad Americana, del Pacífico, Autónoma y Columbia) y el Instituto Profesional de Artes y Ciencias de la Comunicación (IPAC) ofrecen formación y capacitación terciaria a 800 estudiantes.

Es importante acentuar que la población profesional es en su mayoría joven, más del 80 % son menores de 30 años, y la estimación de empleo es de más de 4000 en general según la CAMPRO, de los cuales más de 1000 son específicamente profesionales del cine y de la publicidad.

Según los datos suministrados por la Cámara Paraguaya de Productores de Cine y Televisión (CAMPRO), en el período comprendido entre 2012-2016, el volumen de negocios anuales es de USD 180 000 000, de los cuales USD 150 000 000 corresponden a la producción televisiva, USD 12 000 000 a la de publicidad y USD 18 000 000 al cine. Esto significa un crecimiento del 100 % de los ingresos en producción publicitaria. Los fondos públicos suministrados a través del Fondo para la Cultura y las Artes (FONDEC), la Secretaría Nacional de Cultura a tra-

4. <http://cinefestpy.org/>

5. Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur <http://www.recam.org/pma/>

vés del programa IBERMEDIA, (en 2017 el acceso fue de USD 252 000, para las coproducciones *Paraguaya* y *El silencio de los otros* y un proyecto en desarrollo *Tiempo de mandarinas*) y aportaciones del Centro Cultural El Cabildo del Congreso Nacional sirven de plataforma, como capitales semilla, para las producciones más costosas. El capital privado y extranjero (público y privado) sigue siendo la principal inversión (coproducciones) para la publicidad y el cine en especial, pero también para las demás áreas del audiovisual, alcanzando un promedio de USD 2 200 000.

En cuanto al consumo de producción paraguaya, la taquilla local aumentó en un 2500 % respecto a los años 80, cuando se vendieron USD 700 000 en el exterior en entradas a estos espectáculos.

Con respecto a la salida del producto paraguayo al exterior, se puede afirmar que se está produciendo un "boom". En 2017 la exportación publicitaria fue de más de USD 300 000 (principalmente a Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Europa). De este modo, también, documentales, cortometrajes y largometrajes paraguayos por primera vez compiten y reciben galardones en importantes festivales de cine más allá de la región, como en Cannes (*Hamaca Paraguaya*, de Paz Encina, 2006), *Abendundesapukai* (2008) y *Noche adentro* (2009, de Pablo Lamar) o *La Voz Perdida*, de Marcelo Martinessi (2015); el Festival Internacional de Cine de San Sebastián (2011), Premio Cóndor de Plata a la Mejor Película Iberoamericana (2015), el Festival Internacional de Cine de Róterdam (*La última Tierra*, 2016, de Pablo Lamar), y recientemente, el Festival Internacional de Berlín (*Las Herederas*, 2018, de Marcelo Martinessi), entre otros. La presencia de audiovisuales y gestores paraguayos en mercados regionales como MICSUR, Ventana Sur, Rio Content Market, MAS (Minas Gerais), Overá-Argentina. Finalmente, en 2017 las empresas HBO y SONY adquirieron los derechos de reproducción del largometraje *Los Buscadores*, de Maneglia-Schembori.

La producción paraguaya está adaptada a las nuevas tendencias y modelos de negocios en este sector, prueba de ello son el aumento de canales televisivos –de cable y al aire– que generan a su vez un aumento en la publicidad y mayor demanda del sector audiovisual, aumento del nivel de publicidad del exterior que selecciona localizaciones en el país aunque la postproducción se realice todavía fuera de Paraguay. Como señaló el realizador Marcelo Martinessi, director de una obra recientemente galardonada con un Oso de Plata (Berlín 2018), "hay un cine paraguayo nuevo, emergente, joven y vibrante".

VII. Videojuegos

En una entrevista con Juan de Urraza (2018) acerca del sector del videojuego, indicó que en general las ganancias actuales de la industria del videojuego en Paraguay son aún marginales. Algunas agencias o desarrolladores que hacen *advergaming*⁶ cobran por esos servicios a los clientes, siendo los ingresos exigüos.

En cuanto a internacionalización de los juegos paraguayos, los mismos se publican en el App Store, Play Store y Steam y están automáticamente disponibles en el mundo entero. Brasil y México son actualmente los de mayor distribución de la producción paraguaya.

Tres son las unidades económicas existentes en el país dedicadas a este sector con funcionarios dedicados a tiempo completo, mientras que aproximadamente otras diez unidades se dedican a este sector, pero con empleo a tiempo parcial.

VIII. Indicadores de la actividad económica

En cuanto a la medición de la producción cultural-creativa y su vinculación con la economía es relevante señalar que las mismas son estimaciones basadas en metodologías no desglosadas para este sector, debido a la disponibilidad de los datos y el sistema de medición de las agencias gubernamentales. Se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores: aporte al PIB nacional, comercio (exportaciones-importaciones), generación de empleo, tamaño de las unidades de producción (grandes, medianas y pequeñas empresas) y presupuesto público asignado a la cultura.

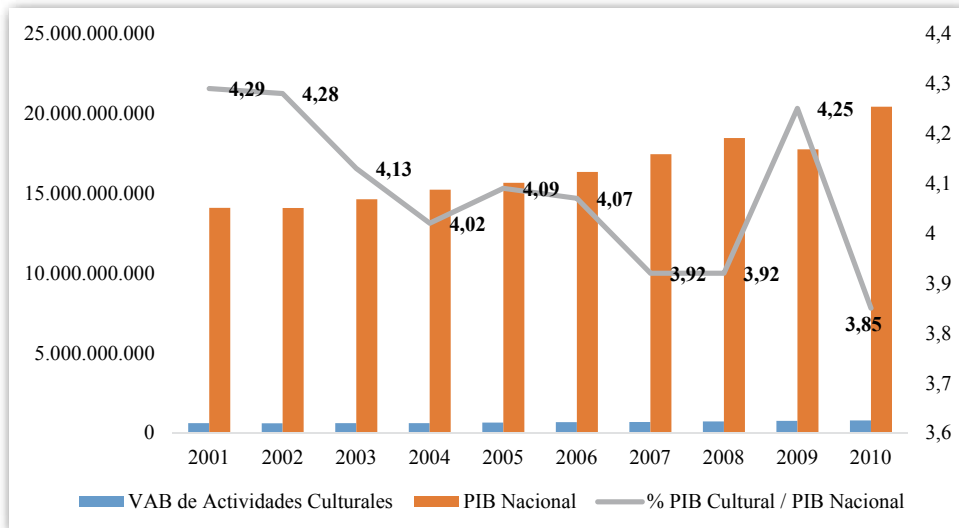
a. PIB cultural

Según las primeras estimaciones realizadas por el Sistema Nacional de Información Cultural junto al Banco Central del Paraguay, y siguiendo la metodología del Sistema de Información Cultural del Cono Sur, desglosando las actividades económicas de los subgrupos 16 (industria y productor del papel) y 32 (servicios a los hogares), se calculó el valor agregado de las actividades culturales. Este se ha mantenido a lo largo de los años aproximadamente en un 4 % del PIB Nacional (Gráfico 3). La tasa de crecimiento del PIB Cultural en el año 2010 fue de 4.1 % (Olmedo, 2014).⁷

6. El término *advergaming* es el resultado entre *advertising* y *gaming* y hace referencia a una disciplina publicitaria que consiste en la utilización del juego como base central de la publicidad de una marca o empresa. Fuente: <http://agenciadepubli.com/que-es-el-advergaming/>

7. Nota: Para la estimación del PIB Cultural solo se tuvieron en cuenta los sectores formales de la economía paraguaya.

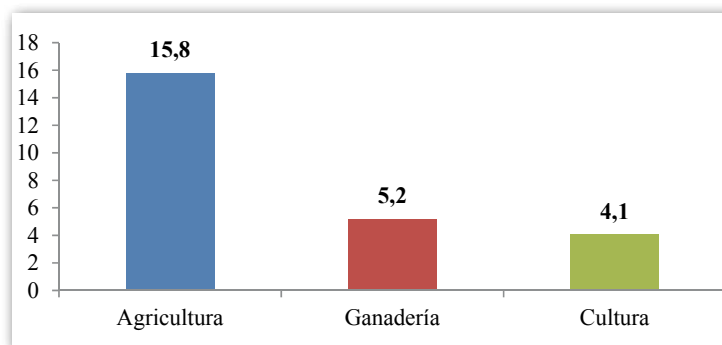
GRÁFICO 3. VALOR AGREGADO BRUTO DE ACTIVIDADES CULTURALES (PIB CULTURAL) Y PIB NACIONAL. AÑOS 2001 A 2010



Fuente: Sistema Nacional de Información Cultural (SICPY).

Comparando las cifras arrojadas por el sector cultural con otros sectores de la economía nacional (gráfico 4), se puede afirmar que la cultura es un innegable sector productivo en crecimiento, ocupando el tercer lugar después de la ganadería, uno de los sectores tradicionales del país.⁸

GRÁFICO 4. CONTRIBUCIÓN AL PIB POR SECTORES EN PORCENTAJES. AÑOS 2001-2010.



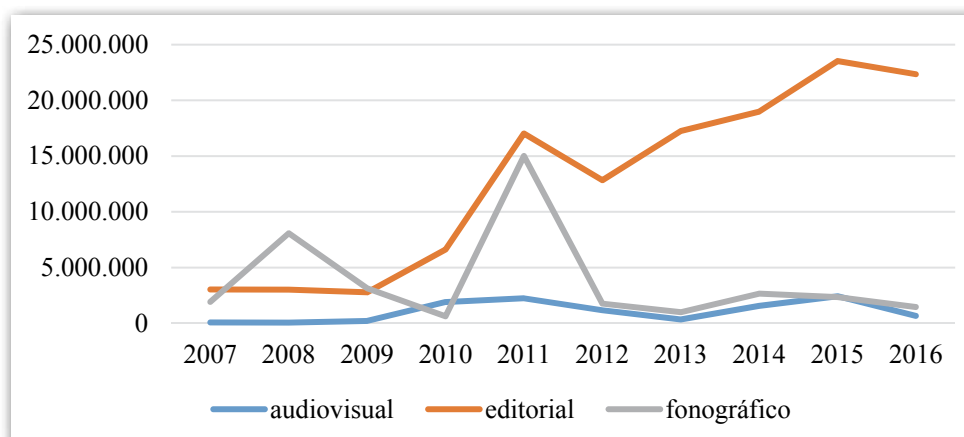
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central del Paraguay y Oxford Economics.

8. Graciela Meza. Artículo www.revistaplus.com.py No.95/mayo 2014.

b. Comercio

En cuanto a las exportaciones, tal como se indica en el gráfico 5, el sector editorial es el de mayor volumen de exportación y crecimiento sostenido según los años de estudio (22.3 millones de dólares americanos FOB en el 2016). Le sigue, en segundo lugar, el sector fonográfico (1.5 millones de dólares americanos FOB en el 2016) y, en tercer lugar, el audiovisual (664 mil de dólares americanos FOB en el 2016).

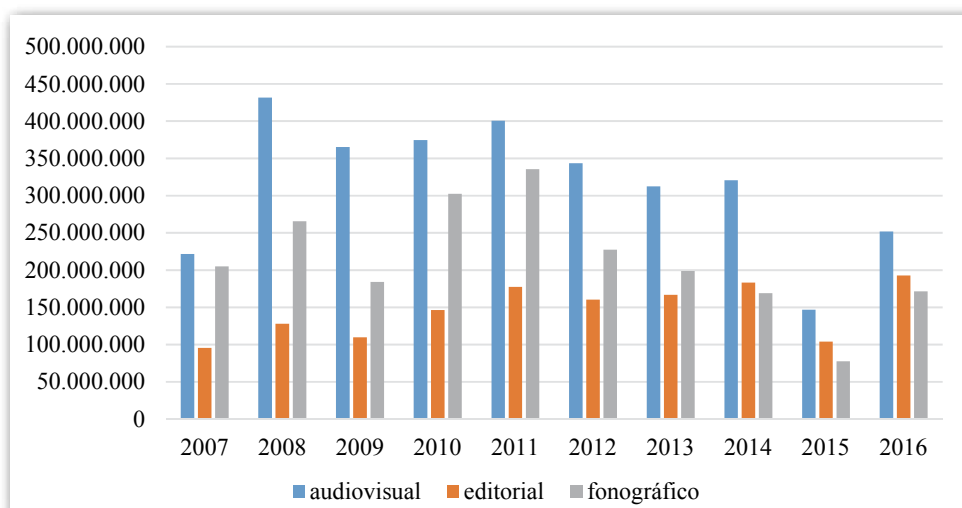
GRÁFICO 5. EXPORTACIONES DE LOS SECTORES AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y FONOGRAFICO EN USD FOB. AÑOS 2007 A 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos del SICPY-SNC y BCP.

Las importaciones en dichos bienes, tal como se visualiza en el gráfico 6, reflejan un déficit en la balanza comercial de bienes culturales. El sector audiovisual se muestra como el de mayor volumen de importación (252 millones de dólares americanos FOB en el año 2016). Desde 2014 se observa una disminución en el volumen de importación de bienes fonográficos con respecto al editorial, siendo estos en 2016 de 172 millones y 193 de dólares americanos FOB, respectivamente.

GRÁFICO 6. IMPORTACIONES DE LOS SECTORES AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y FONOGRAFICO EN USD FOB. AÑOS 2007 A 2016



Fuente:Elaboración propia con datos del SICPY-SNC y BCP.

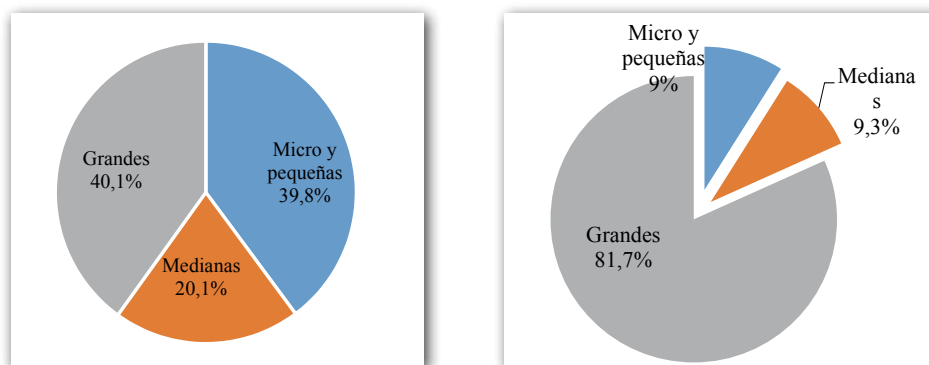
IX. Empleo y Características de las ICC

La mano de obra de las industrias culturales y creativas de Paraguay se halla mayoritariamente empleada en grandes empresas (40.1 %), le siguen las micro y pequeñas empresas (39.8 %) y por último las medianas con un 20.1 %. No obstante, al analizar el volumen de ingresos obtenidos por el tamaño de empresas se observa en el gráfico 7 que son las grandes empresas las que generan mayores ingresos (81.7 %), no así las micro y pequeñas, ni las medianas, cuya participación se encuentra al alrededor del 9 %.

Mientras que al analizar el personal ocupado en las pequeñas y medianas empresas del sector cultural y creativo, enfatizando en las mismas por albergar al segundo mayor grupo de personal ocupado, se observó que en su mayoría se encuentran compuestas por hombres (en las actividades del sector diseño, arquitectura y artesanía). No obstante, en el ámbito textil fueron las mujeres mayoría (anexo 1, gráfico 11).

GRÁFICO 7. TAMAÑO DE EMPRESAS POR PERSONAL OCUPADO E INGRESOS DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS. AÑO 2010

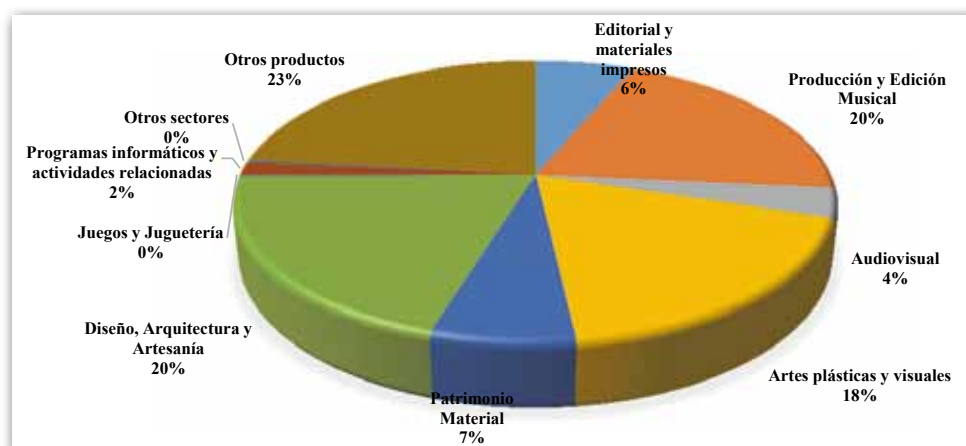
Tamaño de Empresas por Personal Ocupado *Tamaño de Empresas por Ingresos de suministro de bienes y servicios*



Fuente: Extraído de Olmedo, S (2014), utilizando datos del Censo Económico Nacional 2011.

Agrupando por grandes sectores a las unidades económicas dedicadas al sector cultural y creativo, se observa en el gráfico 8, que las mismas se encuentran concentradas en el grupo de “Diseño, Arquitectura y Artesanía” (20 %), en la “Producción y Edición Musical” (20 %) y “Artes Plásticas y Visuales” (18 %).

GRÁFICO 8. CANTIDAD DE UNIDADES ECONÓMICAS DE SECTORES DE LA ECONOMÍA CREATIVA EN PARAGUAY (EN %). AÑO 2010

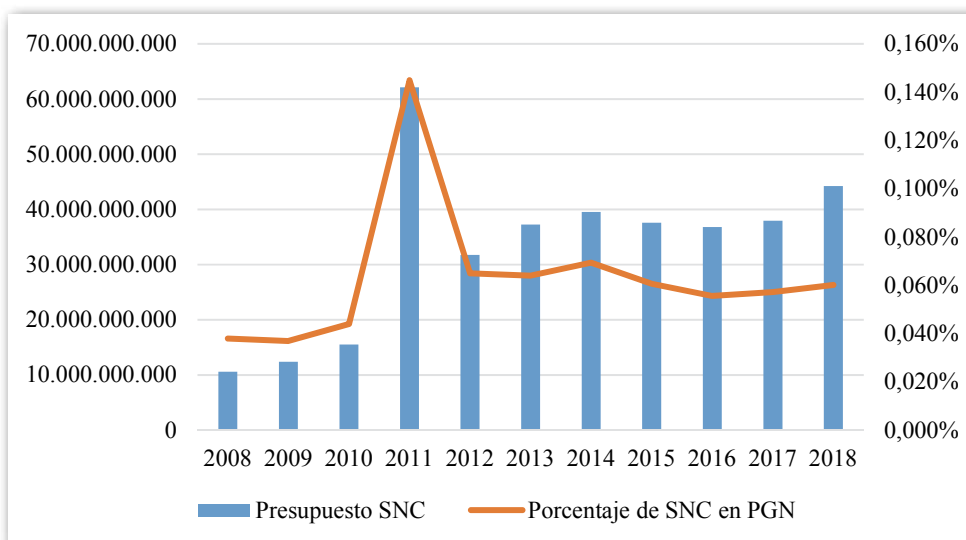


Fuente: Elaboración propio con datos del Censo Económico Nacional 2011. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos.

X. Inversión en Cultura

Cuando se trata de analizar la inversión en Cultura por parte del estado paraguayo, se realiza una relación con el presupuesto asignado a la Secretaría Nacional de Cultura, ente encargado de regir la Política Cultural del país, dicha asignación se encuentra muy por debajo del 1 % del presupuesto total de gastos de la nación. Un incremento importante se dio en el año 2011, coincidente con los festejos del Bicentenario (gráfico 9).

GRÁFICO 9. PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA (SNC) PROYECTADOS Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE LA SNC EN EL PGN. AÑOS 2008 A 2018. EN GUARANÍES Y PORCENTAJE

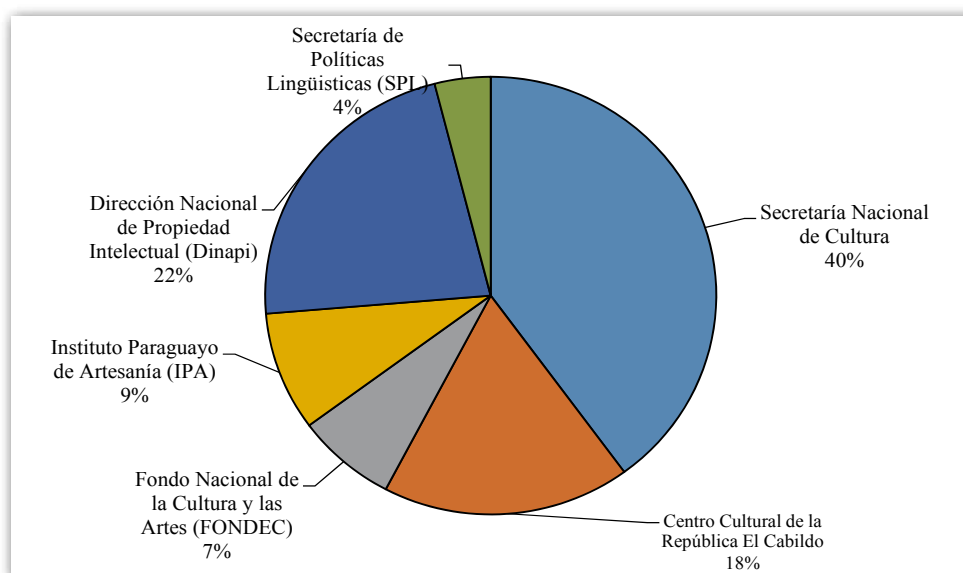


Fuente: Datos del SICPY y Ley de Presupuesto de Gastos de la Nación, Ministerio de Hacienda.

Realizando un análisis más detallado sobre los diversos entes del estado paraguayo vinculados a la industria cultural (gráfico 10 y anexo 1 tabla 1), se puede apreciar que la Secretaría Nacional de Cultural es la de mayor asignación (40 %), le sigue la Dirección General de Propiedad Intelectual (DINAPI) con el 22 %, en tercer lugar, el Centro Cultural de la República el Cabildo con el 18 %, en cuarto lugar, el Instituto Paraguayo de Artesanía (9 %) y por último el FONDEC con el 7 %.⁹

9. Para más información, se detallan los montos por instituciones en el apartado de anexo.

GRÁFICO 10. PRESUPUESTO ASIGNADO A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES DEL ESTADO PARAGUAYO VINCULADAS A LA INDUSTRIA CULTURAL (EN PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia basados en la Ley N° 6026 de Presupuesto de Gastos de la Nación Paraguaya. Año 2018.

XI. Formación académica

La formación académica es ofrecida tanto por instituciones públicas (nacionales y locales) como privadas. Las primeras escuelas de arte fueron el Ateneo Paraguayo (1883) institución privada vigente hasta hoy, la Escuela de Bellas Artes (1956), dependiente de la Universidad Nacional de Asunción que actualmente es el Instituto Superior de Bellas Artes, bajo el Ministerio de Educación y Ciencias y que otorga títulos de grado (Licenciaturas); y las Escuelas de Arte Dramático y de Danza Folklórica de la Municipalidad de Asunción (década del 50) que pasó a ser el actual Instituto Municipal de Arte. En la década de los 90 se crearon el Instituto Profesional de Artes y Ciencias de la Comunicación (1990), privado, y el Conservatorio Nacional de Música (1993).

En cuanto a las universidades, existen 3 universidades públicas en Asunción y dos ciudades del interior (Ciudad del Este y Encarnación) que otorgan títulos de grado; 1 instituto privado para carreras técnicas relacionadas con la radio, cine y televisión; y 6 universidades privadas con formación de grado (licenciaturas).¹⁰

10. Ver anexo 2.

Según la Dirección de Educación Artística del Ministerio de Educación y Ciencias, a la fecha existen 390 academias de los municipios y privadas de danza, 165 conservatorios de música, 24 escuelas de teatro y 2 de comedia musical en todo el país, de los que el 30 % funcionan en Asunción y el departamento Central (el más cercano a la capital) A estos, se añaden los centros de formación musical que se crearon con el programa Sonidos de la Tierra, citado más arriba.

Aunque los primeros conservatorios y escuelas privadas de arte datan de los años 60-70, a partir de la década de los 80 se observa un crecimiento sostenido que se mantiene hasta la actualidad. No se cuenta con datos exactos del volumen total del alumnado en todo el país, pero se deduce que, por la permanencia y crecimiento que demuestran, estos centros privados –en especial las de danza y música– son pequeñas y medianas empresas exitosas.

XII. Desafíos y perspectivas

La producción cultural-creativa goza de buena salud y los referentes entrevistados se muestran optimistas con el dinamismo y pujanza que va cobrando el sector, aunque coinciden que, como industria, es todavía incipiente y necesita ser fortalecida. Como aspectos positivos, se citan las instituciones públicas nacionales (algunas citadas más arriba) y locales que iniciaron esfuerzos y que tendrían la capacidad de fortalecer y/o crear plataformas sustentables de fomento a las actividades, tanto a las tradicionales como a las más innovadoras; así como leyes y proyectos de leyes ya presentados que benefician y beneficiarán al sector. Mencionamos en especial las leyes que liberan del pago de impuestos fiscales y municipales las ferias y exposiciones; las que exoneran de tributos a la importación y comercialización de libros, periódicos y revistas, y a la que libera de todos los tributos internos indirectos a los productos artesanales finales, además de la exoneración para su comercialización local o internacional. Se observa también un crecimiento en la oferta educativa, en especial en aumento en los últimos 5 años.

Se cuentan con numerosas asociaciones, sociedades, colectivos de artistas, productores culturales, y empresas afines que canalizan y catalizan las oportunidades y necesidades de los distintos gremios, algunos más dinámicos que otros pero con difícil o casi nula armonización alrededor de intereses comunes para el logro de propuestas y planteamientos ante el sector público.

Una iniciativa reciente iniciada en noviembre de 2017 es la implantación del proyecto Promoción de la Economía Creativa en Paraguay, propiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo a partir de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo en Asunción, con la financiación del Fondo Multilateral de Inversiones. Tendrá una duración de tres años y el principal objetivo es “consolidar el ecosistema de las pequeñas y medianas empresas y emprendimientos creativos fortaleciendo actores claves públicos y privados del mismo, especialmente en materia de innovación. A nivel de impacto, se espera que se generen/ retengan 800 nuevos puestos de

trabajo vinculados a la economía de conocimiento”.¹¹ Bajo el entusiasmo de este emprendimiento, cobró fuerza la formación de una Federación de la Economía Creativa que acoge a 10 asociaciones y gremios sectoriales.

Como desafíos, consideramos que aunque se aprecia una producción cultural y creativa “joven y vibrante”, son varios los retos que esperan mecanismos de solución. Tal vez el primero en ser mencionado por los sectores involucrados es el de una anhelada coordinación entre las instituciones encargadas responsables de las políticas públicas culturales, así como la voluntad política de los gobiernos locales y central de dotar a dichas instituciones con presupuestos acordes, como se ilustró en el gráfico 7.

Otro aspecto fundamental es el requerimiento de fortalecer el Sistema de Información Cultural y la implementación de mecanismos de relevamiento de datos estadísticos que vinculen cultura y economía (Cuentas Satélite de Cultura), tarea pendiente que permitirá el análisis en base a fuentes fidedignas, oportunas y sistemáticas tanto para un diseño de las políticas públicas más efectivo, como para visibilizar y posicionar la cultura en la agenda de los planes y la alta política nacionales.

Un constante reclamo es la de la falta de políticas para la dignificación del artista profesional, refiriéndose a la ausencia de beneficios sociales y la consecuente visibilización-relevancia social y económica del sector. Pero, no menos importante es contar con una gestión pública firme que permita el equilibrio entre la producción simbólica propia, local, garantizando los derechos culturales en el respeto a la diversidad y el acceso a las producciones externas... Corresponde al poder público la tarea de regular la acción de los mercados transnacionales y establecer programas de apoyo a sectores vulnerables (teatro, música, ballet, literatura y plástica experimental, teoría crítica, etc.) que, liberados de los juegos del mercado sucumbirían por su posición menos favorecida en términos de productividad (Ticio Escobar).¹² En una entrevista, Escobar señala la importancia de las políticas de apoyo a las industrias culturales y creativas que deberían estar enmarcadas en políticas de democratización cultural, la aún débil presencia del Estado frente a esa importación “desatada” de productos culturales y del entretenimiento que si bien vincula con el mundo, propicia la hibridez cultural. Ha de tratar de cuidar que la creatividad no esté solamente al servicio del mercado. Como ejemplo, dicho autor cita la necesidad de protección del patrimonio intangible, como los ritos y costumbres de pueblos indígenas, frente a su comercialización como turismo cultural exótico. Menciona además como pendiente el fortalecimiento del Consejo Nacional de Cultura de la Secretaría Nacional de Cultura, órgano asesor y eco de los gremios, y, lo más importante el logro y respeto de políticas de Estado a medio y largo plazo, así como la articulación de una “ciudadanía cultural” todavía atomizada en sus reclamos específicos.

11. <http://www.cird.org.py/proyecto/promocion-de-la-economia-creativa-en-paraguay/>

12. ESCOBAR, Ticio. *15 Años del MERCOSUR: el Debe y el Haber de lo Cultural* (p. 272)

En el aspecto regulatorio, dos leyes fundamentales están esperando tratamiento y aprobación en el Congreso: la del sector audiovisual y la actualización de la del libro. Ambas propiciarían mecanismos de incentivos y oferta de fondos concursables importantes y acordes a la demanda y característica, en el caso del audiovisual, así como de sanciones necesarias para hacer frente a la piratería y otros signos del desequilibrio del que hablamos más arriba. Una regulación y negociación/gestión de un artículo de la ley del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (para el incentivo de subsidios y donaciones desde el sector privado) está esperando su redacción y aprobación desde hace 20 años.

En cuanto a la comercialización y consumo, el mayor consumo cultural interno es a través de la radio, la televisión e internet,¹³ lo cual se suma a la baja demanda y un mercado interno pequeño. Todo ello atenta a la rentabilidad de la producción de las artes “vivas”, y servicios complementarios. Se necesitan planes que incentiven y programas que fomenten la lectura, el cine nacional, la música y las artes escénicas.

De igual manera, debe haber incentivos para la exportación e inserción en el mercado regional e internacional. Serán necesarios acuerdos entre instituciones públicas y privadas y la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Asuntos Exteriores en especial. Deberá protegerse la publicación digital en el caso de la editorial, reconocerse el sector audiovisual como sector industrial desde el Ministerio de Industria y Comercio y de su enorme potencial como tal para al ser receptor del régimen de maquila. Se firmarán convenios con plataformas internacionales para realizar las transacciones de pago para la venta de videojuegos y mecanismos que beneficien a los desarrolladores por cada descarga de las aplicaciones.

Las pequeñas y medianas empresas culturales todavía no están catalogadas ni clasificadas como tales, y por ende no pueden ser objeto de incentivos fiscales, créditos blandos u otros mecanismos que sin duda propiciarían su desarrollo y sostenibilidad.

En relación a la formación y desarrollo profesional, aunque la oferta en artes vivas como la danza y la música es numerosa y se ofrece en todo el país, para otros sectores como el audiovisual no cubre la demanda de capacitación que se requiere en todos los aspectos técnicos y para las etapas de posproducción de las producciones extranjeras, aunque este y otros aspectos, como la adquisición de tecnología, se están gestionando a través de una mesa técnica especial entre Ministerio y representantes de este sector. El sector de videojuegos y animación digital demanda oportunidades de formación. No existen aún institutos ni universidades que ofrezcan estas especializaciones. Sus creadores-productores son autodidactas o se capacitan a través de talleres en línea propiciados por algunos paraguayos, excepciones, insertados en el mercado internacional.

13. http://observatoriocultural.senatics.gov.py/application/files/1414/4733/8481/LIBRO_OBSERVATORIO_1.pdf

XIII. Conclusiones

Las ICC de Paraguay constituyen un sector productivo y un potencial a desarrollar que diversificaría la economía del país, y que representa una oportunidad para la población mayoritariamente joven del país.

En las últimas décadas, Paraguay se actualizó en materia de legislación cultural y creación de instituciones rectoras, pero estas aún no cuentan con la fuerza de instalar el tema en la agenda país. La información sistematizada y datos estadísticos sobre el sector están en etapa inicial. Se requiere dotar de herramientas y recursos humanos técnicos en especial para la medición de los aspectos que vinculan la cultura con la economía. Asimismo, se solicita una apuesta coordinada entre los sectores público y privado, un Estado firme que garantice el necesario cuidado a la expresión propia, los derechos culturales, así como un sector civil visionario y articulado.

XIV. Referencias bibliográficas

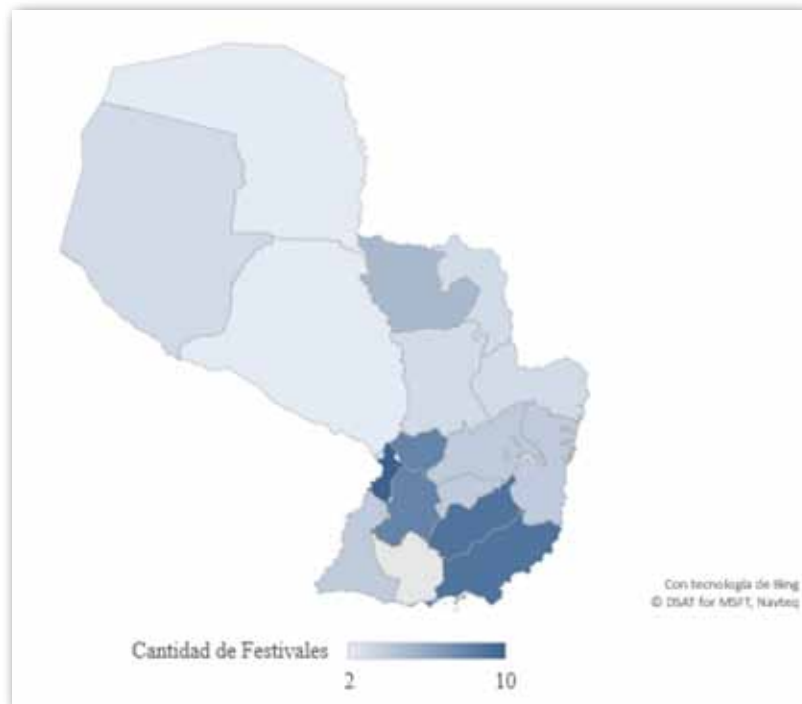
- AGENCIA DE INFORMACIÓN PARAGUAYA. (2018). Informe de Gestión Fondec 2017 [Oficial]. Recuperado a partir de <https://www.ip.gov.py/ip/fondec-logro-apoyar-a-174-proyectos-culturales-en-2017/>
- ANGELELLI, P., LUNA, F., & VARGAS, F. (2016). *Características, determinantes e impacto de la innovación en las empresas paraguayas* (Documento para Discusión IDB-DP-478). Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/División de Competitividad e Innovación.
- ARRIOLA, R. (2018). *Situación de la Industria Audiovisual en el Paraguay* [Entrevista].
- BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. (2017). *Informe Económico. Anexo Estadístico*. Recuperado a partir de <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
- Bomrad, L. (2018). *Proyecto de Promoción de la Economía Creativa en Paraguay* CIRD/BID/FOMIN [Entrevista].
- CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO, & ASOCIACIÓN CULTURAL COMUNEROS. (2008). *Observatorio Cultural de la República del Paraguay*. Asunción.
- CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO [CIRD]. (2018). *Proyecto Promoción de la Economía Creativa en Paraguay*. Recuperado a partir de <http://www.cird.org.py/proyecto/promocion-de-la-economia-creativa-en-paraguay/>
- CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC). (2013). *El libro en cifras. Boletín estadístico del libro en Iberoamérica*. Recuperado a partir de http://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_El-libro-en-cifras-4_v1_011213.pdf
- CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC). (2015). Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc).
- CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC). (2016a). *El espacio iberoamericano del libro 2016*. Recuperado a partir de http://www.cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_El_espacio_iberoamericano_2016_080817.pdf

- CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC). (2016b). *El libro en cifras. Boletín estadístico del libro en Iberoamérica*.
- CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CERLALC). (2017). *El libro en cifras. Boletín estadístico del libro en Iberoamérica*. Recuperado a partir de http://www.cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_El_libro_en_cifras_11_310817.pdf
- CERLALC/UNESCO. (2012). *El espacio iberoamericano del libro 2012*.
- CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA. *Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología* (1997).
- CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA. *Ley n° 2448 de Artesanía* (2004). Recuperado a partir de www.cultura.gov.py/marcolegal/ley-n-244804-de-artesania/
- CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA. *Ley N° 4457 para las micro, pequeñas y medianas empresas* (2012).
- CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA. *Ley N° 6026 Que aprueba el presupuesto general de gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2018* (2018).
- DE URRAZA, J. (2018). *Industria del Videojuego en Paraguay* [Entrevista].
- DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (2003). *Información General Paraguay*. Recuperado a partir de <http://dosfan.lib.uic.edu/ERC/spanish/cp/wha/52932.htm>
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y CENSOS. (2012). *Censo de Comunidades de los pueblos indígenas. Resultados Finales*. Recuperado a partir de [http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/comunidad %20indigena/Censo %20de %20Comunidades %20de %20los %20Pueblos %20Indigenas %20Resultados %20Finales %202012.pdf](http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/comunidad%20indigena/Censo%20de%20Comunidades%20de%20los%20Pueblos%20Indigenas%20Resultados%20Finales%202012.pdf)
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y Censos. (2016). *Encuesta Permanente de Hogares*. Recuperado a partir de [http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/PREPH2016/PRINCIPALES %20RESULTADOS %20EPH %202016.pdf](http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/PREPH2016/PRINCIPALES%20RESULTADOS%20EPH%202016.pdf)
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS, ENCUESTAS Y CENSOS. (2017). *Principales resultados de pobreza y distribución del ingreso*. Recuperado a partir de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/eph2016/Boletin-de-pobreza-2016.pdf>
- ESCOBAR, T. (2006). *15 años del MERCOSUR: el deber y el haber de lo cultural* (pp. 1-15). Presentado em Seminario Internacional 15 anos de MERCOSUL: Avaliação e Perspectivas; Panel 9, Brasil.
- ESCOBAR, T. (2018, marzo). *Las Industrias Culturales en Paraguay* [Entrevista].
- FUNDACIÓN TIERRA NUESTRA. (2015). *Sonidos de la Tierra*. Recuperado a partir de <http://www.sonidosdelatierra.org.py/>
- OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE EMBAJADA DE ESPAÑA. (2005). *El Sector del Libro en Paraguay*. Asunción.
- OLMEDO B., S. (2017). *Modelos de negocios de la economía creativa: un análisis a través de emprendimientos paraguayos*. En *Innovación y Ecosistema Emprendedor: Construyendo una sociedad emprendedora* (1ª ed., pp. 113-124). Santiago de Compostela: Andavira.
- OLMEDO, S. (2014). *Cultura como nuevo ámbito de estudio desde la perspectiva económica en Paraguay*. Población y Desarrollo, 39.
- OLMEDO, S. (2016). *Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del sector cultural y creativo como generadoras de empleo, productividad e innovación en Paraguay*. ACADEMO, 3(2), 1-23.

- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (2016). *Panorama Socioeconómico del Paraguay*.
- OXFORD ECONOMICS. (2013). *The Economic Impact of the Creative Industries in the Americas*. Recuperado a partir de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38370643>
- RANDOM SOUNDS. (2016). *Distribución Digital de Música Random Sounds*. Recuperado a partir de <https://randomsounds.co/v1/>
- SÁNCHEZ, V. (2018, febrero). FALTA EL TÍTULO Editorial Servilibro [Entrevista].
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL DEL PARAGUAY (SICPY). (2012). *Economía de la Cultura*. Secretaría Nacional de Cultura.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL DEL PARAGUAY (SICPY). (2012). *Diversidad sociocultural en Paraguay*. Santa Cruz, M.C. Centro de Investigaciones en Filosofía y Ciencias Humanas. Consultoría elaborada para la Secretaría Nacional de Cultura
- SZARÁN, L. (2018). *Programa Sonidos de la Tierra*.
- ZARRATEA, T. (2008). *El guaraní la lengua americana más viable*. Recuperado a partir de http://www.portalguarani.com/582_tadeo_zarratea/15960_el_guarani_la_lengua_americana_mas_viable__por_tadea_zarratea.html

ANEXO 1

Gráfico 9. Cantidad de Festivales y Ferias Populares en departamentos del Paraguay. Año 2018



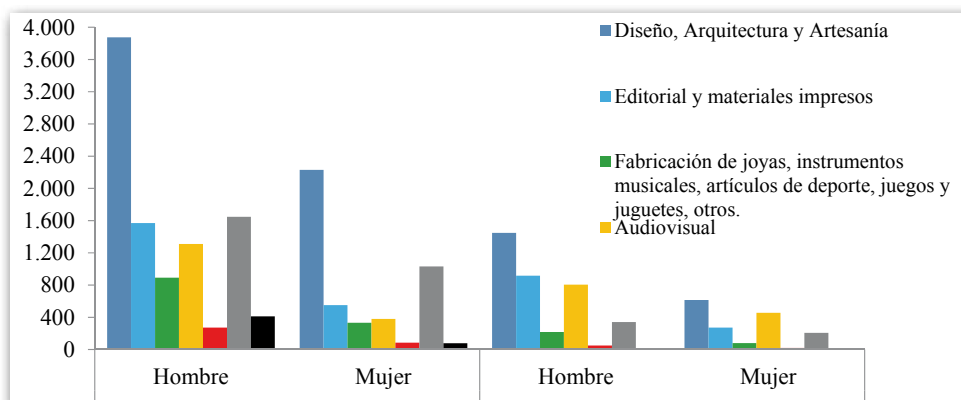
Departamentos de Paraguay	Cantidad de Festivales
Central	10
Caazapá	9
Itapúa	9
Cordillera	8
Paraguari	8
Misiones	6
Concepción	5
Alto Paraná	4
Caaguazú	4
Guairá	4
Ñeembucú	4
Amambay	3
Boquerón	3
Canindeyú	3
San Pedro	3
Alto Paraguay	2
Presidente Hayes	2

TABLA 1. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO A LEYES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACIÓN PARAGUAY A ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LA INDUSTRIA CULTURAL. AÑOS 2015 A 2018 (EN GUARANÍES)

Entidades	2015	2016	2017	2018
Secretaría Nacional de Cultura	39.337.820.599	36.812022.293	37.971.421.178	44.247.753.315
Centro Cultural de la República El Cabildo	24.413.304.575	21.518.804.575	21.518.804.575	19.722.473.531
Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC)	6.369.579.494	8.361.264.208	8.361.264.208	7.968.608.715
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)	11.471.903.214	10.462.347.267	10.462.347.267	9.741.322.575
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (Dinapi)	22.873061.500	21.301.709.390	21.301.709.390	24.730.137.237
Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL)	4.760.643.916	4.661.380.505	4.661.380.505	4.444.798.479
	109.226.313.298	103.117.528.238	104.276.927.123	110.855093.852

Fuente: Presupuesto de Gastos de la Nación Paraguaya correspondiente a las Leyes N° 5386, 5554, 5789 y 6026.

GRÁFICO 11. OCUPACIÓN POR GÉNERO Y RUBRO EN LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO EN PARAGUAY. AÑO 2010



Fuente: Extraído de Olmedo, S (2016) utilizando datos del Censo Económico Nacional 2011.

ANEXO 2

Instituciones y Organizaciones relacionadas a las ICC en Paraguay

- Secretaría Nacional de Cultura <http://www.cultura.gov.py/quienes-somos/>
- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes <http://www.fondec.gov.py/>
- Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)
 - Dirección General de Educación Artística <https://www.mec.gov.py/cms/?ref=295584-direccion-general-de-educacion-artistica>
 - Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA) /Carreras de: Danza, Música, Diseño Gráfico, Artes Plásticas, Teatro
 - Viceministerio de Educación Superior
- Centro Cultural de la República El Cabildo-Congreso Nacional <http://cabildo-ccr.gov.py/>
- Secretaría de Políticas Lingüísticas <http://www.spl.gov.py/>
- Dirección Nacional de Propiedad Intelectual <https://www.dinapi.gov.py/>
 - Dirección General de Derecho de Autor y conexos
- Orquesta Sinfónica Nacional <http://www.osn.gov.py/>
- Conservatorio Nacional de Música
- Instituto Paraguayo de Artesanía <http://www.artesania.gov.py/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores-Dirección de Relaciones Culturales <http://www2.mre.gov.py/index.php/institucion/autoridades-y-dependencias/viceministerios/viceministerio-de-relaciones-exteriores/direccion-general-de-politica-bilateral-dgpb>
- Ministerio de Defensa-Dirección del Museo Militar <http://www.mdn.gov.py/index.php/museo>
- Poder Judicial-Museo de la Justicia <http://www.pj.gov.py/contenido/132-museo-de-la-justicia/132>
- Secretarías Departamentales de Cultura de las Gobernaciones
- Direcciones de Cultura de los municipios locales
- Universidades públicas:
 - Universidad Nacional de Asunción-Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes: Licenciaturas en Danza, Música, Artes visuales, Diseño
 - Universidad Nacional del Este-Ciudad del Este: Licenciatura en Danza, Música Teatro, Artes Plásticas
 - Universidad Nacional de Itapúa-Encarnación: Unidad de Asuntos Lingüísticos
- Universidades e institutos privados:
 - Ateneo Paraguayo

- Instituto Profesional de Artes y Ciencias de la Comunicación (IPAC)-Asunción. Formación técnica en: Actuación para Medios Audiovisuales, Cinematografía, Dirección y Producción de Televisión, Locución para Radio y Televisión, Periodismo Tecnología en Sonido
- Universidad Católica de Asunción: Licenciatura en Diseño Industrial - Diseño Gráfico
- Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP): Licenciatura en Artes Teatrales - Danza - Comunicación Audiovisual, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Educación Artística
- Universidad Columbia-Asunción: Licenciatura en Cinematografía-Diseño Gráfico
- Universidad Americana-Asunción: Licenciatura en Comunicación Audiovisual, Diseño de moda e Indumentaria
- Universidad del Pacífico-Asunción: Licenciatura en Comunicación Audiovisual, Diseño Gráfico
- Universidad Autónoma-Asunción: Licenciatura en Comunicación Audiovisual
- Escuelas, conservatorios y academias de música, danza, teatro y artes visuales